CESION DE ACCIONES

Señor.

JUAN CARLOS GUAMAN VASQUEZ

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL MOYURCOEXPRESS S.A.

Presente. -

En las instalaciones de empresa "COMPAÑÍA DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL MOYURCOEXPRESS S.A.", ubicada en la provincia de Pichincha, Cantón Cayambe, Parroquia Olmedo, a los 27 días del mes de noviembre del 2020, informo que yo PUENTE DE LA CRUZ MARCIA ELIZABETH, con C.C. 172297539-6, mayor de edad de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil soltera, domiciliada en la Provincia de Pichincha, Cantón Pedro Moncayo, Parroquia Tocachi, Comuna Cochasquí, he procedido a CEDER a favor de la señora MENESES YARPAS JESSICA MARICELA, portadora de la C.C. 040177841-0, mayor de edad de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil soltero, domiciliada en la Provincia de Pichincha, Cantón Cayambe, Parroquia Cayambe, una (1) acción ordinaria, nominativa e indivisible, de \$ 5,00 (cinco con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América).

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dicha acción cedida forma parte del capital pagado de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL MOYURCOEXPRESS S.A., por lo que declaro a la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos, en unidad de acto y por duplicado junto con el cesionario, ustedes se dignarán a registrar la transacción de accione en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicar oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

f) Puente de la Cruz Marcia Elizabeth

CEDENTE

C.C. 172297539-6

f) Méneses Yarpas Jessica Maricela

CESIONARIO

C.C. 040177841-0













